



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 21 de abril de 1994.-

Por disposición del Tribunal en el Acuerdo del día 19 de abril del corriente año,

SE RESUELVE:

Que el Secretario Letrado doctor Osvaldo Jesús Depaula, a partir del día de la fecha, pase a cumplir funciones en la Secretaría Judicial N° 6 a cargo de la doctora María Cristina Alvarez de Magliano.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'M. C. Alvarez de Magliano', written over a circular stamp or mark.